



LA SALIDA DE LA DIRECTORA BARRIGA ES LO UNICO BUENO DE LA REESTRUCTURACION

30 de agosto de 2021

En abril habíamos descrito los desaciertos en los decretos de reestructuración. Costosa burocracia, facilidades para vincular externos en jefaturas clave y yerros importantes en los decretos, que finalmente fue más de lo mismo y la famosa “transformación” brilló por su ausencia. Mañana será el día cero y comienza una nueva era que, desde ya, será muy difícil, especialmente en las Direcciones Seccionales intermedias y pequeñas y todo por aquello previsto en la Resolución 069 y 070 de 2021 mediante las cuales se estipula la creación de divisiones y grupos internos de trabajo con un mínimo de diez funcionarios.

Con ocasión de dicha disposición los Directores Seccionales han debido realizar maniobras, movimientos y sacrificios al intentar mantener un “orden mínimo” con arreglo a sus prioridades. Así las cosas, reubican funcionarios y deciden qué grupos o divisiones prevalecen. Claro, esas decisiones siempre serán polémicas porque en el ejercicio se fortalecen o debilitan áreas con la adicional “puja” por ser el jefe o coordinador asignado, ya que todos los jefes y directores serán sometidos a los correspondientes procesos de evaluación para ser designados.

En ese panorama había en la sombra un personaje que afortunadamente la renunciaron. La señora Luz Gabriela Barriga y su abusivo poderío no solamente se sentía en el Nivel Central sino en las Direcciones Seccionales donde se sintió el acoso y hasta padecieron indignantes maltratos; por ello en la actual reestructuración, lo único bueno es que la señora renunció intempestivamente a su cargo y fue encargada la Dra. Liliam Cubillos.

Aunque fue la cabeza visible de la administración su despacho fue muy modesto en resultados. Basta con revisar las cifras de ejecución y encontrar que sus funciones no produjeron los resultados esperados. Para la muestra el fiasco de las certificaciones necesarias en el concurso. Prefirió eliminar la prueba de análisis de antecedentes que resolver la sistematización de la hoja de vida y eso que tuvo dos años para resolverlo. O los efímeros Subdirectores en Comercial que hoy suman 5 durante su periodo y eso que nombró a su cercano amigo que terminó llorando y nombrado como provisional.

El concurso interno de ascensos a provisionales y la Escuela es lo único rescatable. Lo primero el movimiento sindical lo propuso y ella, al darse cuenta de que por esa vía perdería empleos de nivel gestor necesarios en la clientela a proveer, buscó otros culpables y canceló el proceso. La herencia de la Escuela en educación virtual salvó la pandemia y hoy sus cursos son muy reconocidos por los trabajadores, incluso con la avalancha de cursos obligatorios. Sin embargo, a la hora de la segunda fase del concurso y la acreditación de competencias dejó de lado la experiencia en la entidad y buscó un externo que necesitará millones de pesos en contratos y asesores para que lo acompañen en sus labores.





Si algo de novedad ocurrió en su gestión, fue la inclusión de sesiones y conceptos del mundo del coaching; claro, además de millonarios contratos con sus amigos de New Field Consulting. Lo curioso de la señora Barriga es que predica y no aplica. Buscaba iluminar con su “ser de luz” pero la verdad es que, por más certificaciones de coaching ontológico que se tenga, su “lado oscuro” siempre fue más fuerte. Por más libros de ángeles que escribiera, siempre sus “demonios” eran los que predominaban. Así fue como en el ejercicio público se notaron sus más costosas falencias y padecemos por casi tres años su estilo gerencial déspota, humillante, pero lo más terrible era su visión de entidad, en donde confundió la Hacienda Pública con su ejercicio de capataz de hacienda.

No olvidaremos sus memorables rabietas. Fuimos testigos en una de ellas donde casi se infarta y nos tocó retirarnos de la reunión por su salud mental -que consideramos está muy perturbada-. No olvidaremos los ascensos discrecionales a los amigos de la administración, los nombramientos por palanca política o de bufetes privados, la prima técnica por desempeño en 50% mensual a los asesores, la prima del 30% mensual a los Polfa sin necesidad de cumplir metas, la prima técnica “fiada” sin requisitos al director Romero y por supuesto la obsesiva y perversa intromisión en materia de carrera y concursos pretendiendo manejar la segunda fase. Nadie sabe para quien trabaja y ahora la señora Barriga es apartada de la entidad con más pena que gloria, así trate en su mensaje de despedida decir lo contrario.



Desde nuestra organización le deseamos el mejor futuro posible y ojalá en el mundo privado. Quisiéramos no volver a topar con su “aura” pero de seguro habrá escenarios de contacto porque sus “travesuras” en el mundo de lo público le seguirán los talones y junto a ellos, nosotros y los entes de control igual. A la actual Dirección General y su nueva Directora de Gestión Corporativa le reiteramos nuestro llamado a retomar el rumbo por la senda de la participación y construcción colectiva de lo mejor para la entidad y sus trabajadores, dejando de lado el modelo de relacionamiento sindical perverso que implementó la señora impidiendo avanzar en los procesos de negociación colectiva. Obviamente a sus fieles conserjes en la entidad, nuestras sentidas condolencias, ahora que la orfandad los agobia. Seguramente ya alistan los homenajes y despedidas prepagas que deberán organizar.

La vida sigue y nuestra lucha por deshacer sus abominables creaciones nos lleva a convocar a la más amplia manifestación el próximo 15 de septiembre. Nos encontraremos en la movilización más grande que sea posible para rechazar lo sucedido en el concurso, la carrera, la reestructuración y buscar la ampliación de la planta a fin de defender la estabilidad de cientos de compañeros que serán afectados.

¡¡15 de septiembre, gran movilización en Bogotá!!

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

 www.sinedian.org  [/SinedianColombia](https://www.facebook.com/SinedianColombia)

 [@SINEDIAN](https://twitter.com/SINEDIAN)

 sinedian@gmail.com

AFILIADOS A:



**PUBLIC SERVICES
INTERNATIONAL**